



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 53.412
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha catorce de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, autorizada por la **AB. MARIA PILAR SALAZAR VIVER, NOTARIA TRIGESIMA SEXTA DE GUAYAQUIL**, el día 6 de diciembre del 2017, mediante la cual **MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT** cede y transfiere (60) participaciones a favor de **AMBALY ASHOKAN**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 4.360 a 4.377, Registro de Cesión de Participaciones número 193. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 51412



Guayaquil, 18 de diciembre de 2017.

Mgs. César Moya-Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
JARRIN, TALBOT MARTHA CECILIA	60	AMBALY ASHOKAN

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0222822

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES QUE OTORGA LA SEÑORA MARTHA
CECILIA JARRIN TALBOT, A FAVOR DEL
SEÑOR AMBALY ASHOKAN PERTENECIENTES
A LA COMPAÑÍA LATINOSMARTIN
INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA.-
CUANTIA: USD \$ 60.00.**

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, seis de
diciembre del año dos mil diecisiete, ante mi Abogada
MARIA PILAR SALAZAR VIVER, NOTARIA TITULAR
TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
comparecen por una parte la señora MARTHA CECILIA
JARRIN TALBOT, por sus propios derechos quien declara
ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera,
ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, por otra
parte comparece el señor AMBALY ASHOKAN, por sus
propios derechos, quien declara ser de nacionalidad indian,
de estado civil soltero, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad
de Guayaquil. Los comparecientes son mayores de edad,
capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos
doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta
escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES,
cuyo otorgamiento concurren con amplia y entera libertad,
para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así:
SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar usted en el
Registro de escrituras Públicas a su cargo, una más de
CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES en

Abogada Maria Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

conformidad con las cláusulas que a continuación se expresan: PRIMERA: COMPARECIENTES: Intervienen en la celebración de esta cesión de participaciones las siguientes personas: Por una parte, señora MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT, con cedula de ciudadanía número, cero nueve cero ocho dos seis cinco dos dos-sies por sus propios derechos, parte a quien para efectos de esta escritura de cesión de participaciones se lo podrá llamar por sus nombres y apellidos o simplemente como LA CEDENTE; por otra parte, el señor AMBALY ASHOKAN, con pasaporte extranjero numero N ocho cuatro nueve siete cuatro cero nueve, por sus propios derechos, parte a quien para efectos de esta escritura de cesión de participaciones se lo podrá llamar por sus nombres o simplemente como EL CESIONARO. SEGUNDA: ANTECEDENTES: La Compañía LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública de constitución de compañía, celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor LENIN VALDIVIESO SALINAS, el veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha veintiocho de septiembre del año dos mil diecisiete; el capital social de la compañía es de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$600,00) divididos en treientos treinta (330) participaciones que pertenecen al señor AMBALY ASHOKAN, noventa (90) participaciones que pertenecen al señor BEATRINE HIRAN, sesenta (60)

1 participaciones pertenecientes a la señora **MARTHA**
2 **CECILIA JARRIN TALBOT**, y ciento veinte (120)
3 participaciones pertenecientes al señor **PAOLETTI**
4 **SAMUELE**, todas las participaciones son ordinarias y
5 nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos
6 de América (\$.1.00) cada una los mismos que se encuentran
7 totalmente suscrito y pagado.-La Junta General Ordinaria y
8 Universal de Socios de la compañía, reunida con fecha
9 veintinueve de noviembre del año dos mil diecisiete, autorizo
10 a la socia **MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT**, para que
11 ceda la totalidad de sus sesenta participaciones sociales, con
12 un valor de un dólar cada una (us\$1,00) a favor del señor
13 **AMBALY ASHOKAN**, se acompaña copia certificada de
14 dicha acta como documento habilitante.-**TERCERA.-**
15 **CESION:** Conforme a lo solicitado en el orden del día en la
16 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
17 **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA.**,
18 celebrada el día veintinueve de noviembre del año dos mil
19 diecisiete, se procede por este acto a autorizar la cesión de
20 participaciones sociales registradas a nombre de la señora
21 **MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT**, tiene a bien ceder,
22 como en efecto cede, el total de sus participaciones, esto es
23 sesenta (60) participaciones sociales, acumulativas,
24 indivisibles, cada una con un valor nominal de un dólar de
25 los Estados Unidos de América, sin reservarse ningún
26 derecho a favor del señor **AMBALY ASHOKAN**, Por su
27 parte, el **CESIONARIO**, acepta la cesión de participaciones
28 sociales que por este acto se les hace a su favor, por así

Primero de Mayo 1006 entre Tulcán y Carchi 2do Piso

Telf. 6028983 0991716922 • Email: abpilersalazar@hotmail.com

Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
NEL CANTON GUAYACU

convenir a sus intereses. CUARTA.- CUADRO DE
INTREGACION DE CAPITALES: En virtud de la Cesión
de participaciones que anteceden, el cuadro de
integración de capital de la compañía LATINOSMARTIN
INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA., queda de la
siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. PARTIC
AMBALY ASHOKAN	390	390	390
BEATRINE HIRAN	90	90	90
PAOLETTI SAMANUELE	120	120	120
TOTAL	600	600	600

QUINTA.- AUTORIZACION Y GASTOS.- Las partes quedan autorizadas para su
respectiva marginación, así como para realizar la inscripción de la cesión de
participaciones sociales en el Registro Mercantil del mismo cantón, estableciéndose que
los gastos derivados de la referida cesión serán asumidos por EL CESIONARO.

CLAUSULA SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se deberán agregar
a la escritura de cesión de participaciones sociales los siguientes documentos habilitantes:

i.- Acta de la Junta General de Socios de la compañía celebrada el veintinueve de
noviembre de dos mil diecisiete, en la que se autorizó la cesión de las participaciones; ii.-
Nombramiento y documentos de identificación del Gerente y representante legal de la
compañía. Agregue usted, Señora Notaria, las demás solemnidades de Ley que sean
necesarias para el perfeccionamiento del referido instrumento de cesión de
participaciones. Esta minuta está firmada por la Abogada Karina Marin Caicedo
Matrícula número cero nueve- dos mil doce- seiscientos Sirvase, Usted señora notaria,
se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta clase de
instrumentos.-Firma) Abogado XAVIER MANUEL FIGUEROA VELASCO
matricula nueve mil seiscientos noventa y nueve, del colegio de Abogado del



LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.

EXPORTS ★ IMPORTS ★ GLOBAL TRADING ★ PRODUCTION ★ DISTRIBUTIONS ★ PROJECTS ★ DESIGN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de noviembre del 2017, a las 11H00 horas, en las oficinas de la Compañía LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA., ubicada en el edificio The Point, Suite número 608, Guayaquil, Ecuador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, con la comparecencia de los socios de la compañía LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA, señor AMBALLY ASHOKAN con pasaporte número N8497409, propietario de trescientas treinta (330) participaciones nominativas, señor BEATRINE HIRAN con cedula de ciudadanía número 0961144680, propietario de noventa (90) participaciones nominativas, señora JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA con cedula de ciudadanía número 0908265226, propietaria de sesenta (60) participaciones nominativas, y señor PAOLETTI SAMUELE con cedula de ciudadanía número 0956578553, propietario de ciento veinte (120) participaciones nominativas, con un valor de un dólar cada una (US \$1.00), que representan un capital suscrito y pagado de seiscientos (\$600) dólares de los estados unidos de Norteamérica. Siendo las once horas del día señalado, se instala la Junta Extraordinaria de Socios.

Actúa como Presidente el señor AMBALLY ASHOKAN y como secretario ad-hoc el señor PAOLETTI SAMUELE

Una vez instalada la Junta General y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se decide tratar el siguiente y único punto del orden del día:

1.-Resolver sobre la cesión de las participaciones de la señora MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT a favor del señor ASHOKAN AMBALLY.

La Junta procede al análisis y discusión del único punto del orden del día y decide por unanimidad autorizar a la señora MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT a ceder sus participaciones esto es sesenta (60) participaciones sociales, acumulativas, indivisibles a favor del señor ASHOKAN AMBALLY.

Una vez concluidas las deliberaciones precedentes el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego del cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta se la aprueba por unanimidad firmando los concurrentes.

Al expediente de la Junta se agregan:

- Lista de socios asistentes a la Junta Extraordinaria.

El Presidente ordena la clausura la sesión siendo las 11h30 pm, del día miércoles 29 de noviembre del año 2017 y agradece la presencia de los asistentes a la Junta Extraordinaria de socios.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATINOSMARTIN
INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA

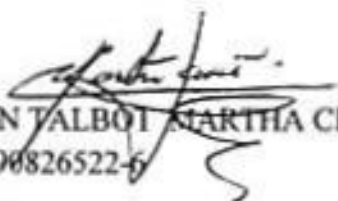
Firman:



AMBAY ASHOKAN
PASSPORT: N8497409
PRESIDENTE



PAOLETTI SAMUELE
C.C.:0956578553
SECRETARIO AD-HOC



JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA
C.C.:090826522-6
SOCIA



BEATRINE HIRAN
C.C.: 096114468-0
SOCIO



LATINOSMARTIN
INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.

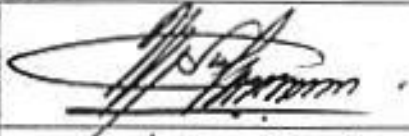
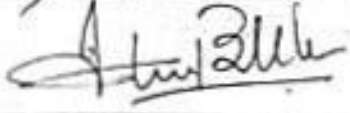
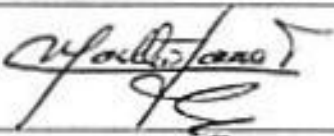
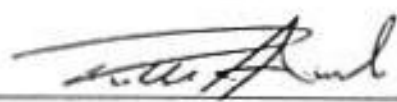
EXPORTS ★ IMPORTS ★ GLOBAL TRADING ★ PRODUCTION ★ DISTRIBUTIONS ★ PROJECTS ★ DESIGN



GUAYAQUIL, 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

ACTA DE ORDEN DEL DIA

LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA. ESTAMOS DE ACUERDO Y AUTORIZAMOS LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE MARTHA JARRIN TALBOT A FAVOR DEL SEÑOR ASHOKAN AMBALY.

AMBALY ASHOKAN PASSPORT N°- N8497409	
BEATRINE HIRAN 0961144680	
JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA 0908265226	
PAOLETTI SAMUELE 0956578553	





LATINOSMARTIN
INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.



EXPORTS ★ IMPORTS ★ GLOBAL TRADING ★ PRODUCTION ★ DISTRIBUTIONS ★ PROJECTS ★ ACERCA DESIGN

YO, **PAOLETTI SAMUELE**, por los derechos que represento de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, CERTIFICO, que se han realizado las siguientes transferencias de Participaciones de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA**

MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT, cedió sesenta (60) participaciones sociales, acumulativas, indivisibles, cada una con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor del señor **AMBALY ASHOKAN**.

La citada transferencia de participaciones fue aceptada y aprobada de manera unánime en la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.** celebrada en la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de noviembre del dos mil diecisiete.

Certificación que se extiende para los fines legales pertinentes.

Guayaquil, 30 de noviembre del 2017

PAOLETTI SAMUELE

GERENTE GENERAL- REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA





Factura: 002-001-000013745



20170901036C02617

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901036C02617

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTO HABILITANTES y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 6 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:00).

NOTARIO(A) MARCA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993060836001

RAZON SOCIAL: LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PAOLETTI SAMUELE

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/11/2017

FEC. CONSTITUCION: 28/09/2017

FEC. INSCRIPCION: 16/11/2017

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: LA FAE Número: VILLA 3 Manzana: 16 Referencia
ubicación: A UNA CUADRA DE LA GARITA DE SEGURIDAD Celular: 0980509930 Celular: 0958537994 Email:
admin@lastinosmartin.com Web: WWW.LASTINOSMARTIN.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA B\ GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MGSV290616

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/11/2017 14:38:45

Ab. Páez Soler
TARIFA TRIBUTARIA SEXTA
CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993060836001

RAZON SOCIAL: LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	16/11/2017
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LA FAE Número: VILLA 3 Referencia: A UNA CUADRA DE LA GARITA DE SEGURIDAD Manzana: 16 Celular: 0980509930 Celular: 0968537994 Email: admin@lastinosmartin.com Web: WWW.LASTINOSMARTIN.COM

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: MGSV290616

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/11/2017 14:38:48

COMPANIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL
EXPORTADORA CIA. LTDA

Guayaquil, 20 de septiembre del 20

Señor
PAOLETTI SAMUELE
Ciudad

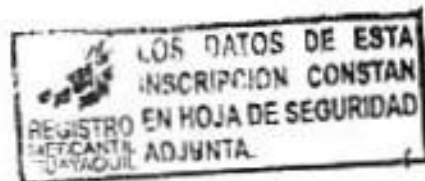
De mis consideraciones

Mediante escritura pública de constitución de la **COMPANIA**
LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA.LTDA.,
otorgada el día veinte de septiembre de dos mil
diecisiete, ante el Notario Trigésimo Primero de
Guayaquil, usted ha sido designado para desempeñar el
cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo de CINCO (5)
AÑOS, y en virtud de esta designación usted tendrá
individualmente la representación legal, judicial y
extrajudicial, de conformidad a lo indicado en el Estatuto
Social de la Compañía y la normativa de la Ley de Compañías
vigente.

SOCIO	
AMBALY ASHOKAN	<i>[Signature]</i>
BEATRINE HIRAN	<i>[Signature]</i>
JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA	<i>[Signature]</i>
PAOLETTI SAMUELE	<i>[Signature]</i>

RAZÓN: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA.LTDA para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de SEPTIEMBRE del 2017.

PAOLETTI SAMUELE
C.I. 095657855





Factura: 001-002-000029910

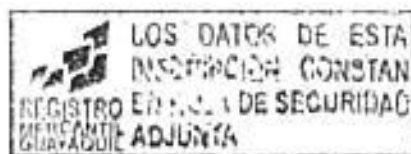


20170901031D01999

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170901031D01999

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:16) ante mí, NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA, concurre(n), SAMUELE PAOLETTI portador(a) de CÉDULA 0956578553 de nacionalidad ITALIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.957
FECHA DE REPERTORIO: 21/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, de fojas 40.520 a 40.531, Registro Mercantil número 3.485. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, a favor de **PAOLETTI SAMUELE**, de fojas 43.126 a 43.131, Registro de Nombramientos número 11.898.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, a favor de **AMBALY ASHOKAN**, de fojas 43.132 a 43.137, Registro de Nombramientos número 11.899.-

ORDEN: K2NUMORD


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 29 de septiembre de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 018065
26.9.2017
DIA 26.9.2017
CANTON GUAYAQUIL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

714432

No. de RUC de la Compañía:

0993060836001

Nombre de la Compañía:

LATINOMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA.LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH.NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
N8497409	ASHOKAN	INDIA	PRESIDENTE	20/09/2017	5	28/09/2017	11899	7	RL
0956578553	PAOLETTI	ITALIA	GERENTE GENERAL	20/09/2017	5	28/09/2017	11898	7	RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 05/12/2017 16:09:16

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AN830570023

05/12/2017 16:03:18

Ab. Pilar Salazar
ABOGADA
GUAYAQUIL

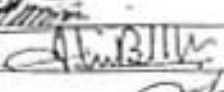
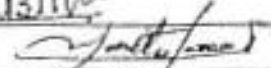
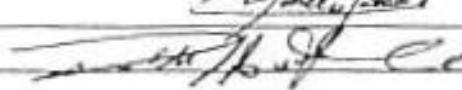
COMPANÍA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL
EXPORTADORA CIA LTDA

Guayaquil, 20 de septiembre del 2017

Señor
AMBALY ASHOKAN
Ciudad

De mis consideraciones

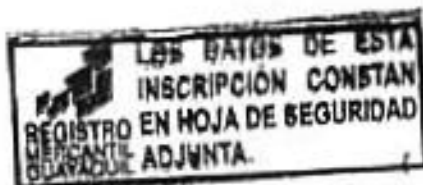
Mediante escritura pública de constitución de la COMPANÍA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA.LTDA, otorgada el día veinte de septiembre de dos mil diecisiete, ante el Notario Trigésimo Primero de Guayaquil, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de CINCO (5) AÑOS, y en virtud de esta designación usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de conformidad a lo indicado en el Estatuto Social de la Compañía y la normativa de la Ley de Compañías vigente.

SOCIOS	
AMBALY ASHOKAN	
BEATRINE HIRAN	
JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA	
PAOLETTI SAMUELE	

RAZÓN: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de PRESIDENTE de la COMPANÍA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA.LTDA para el cual he sido designado. Guayaquil, 20 de SEPTIEMBRE del 2017.


AMBALY ASHOKAN

No. Pasaporte N. 8497409



Ab. Páez Salazar Vivero
NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000029911



20170901031D02000

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170901031D02000

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:18) ante mí, NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA, concurre(n), AMBALY ASHOKAN portador(a) de PASAPORTE N8497409 de nacionalidad INDIAN, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proce(n)ta a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

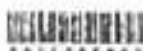
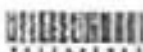
NUMERO DE REPERTORIO: 41.957
FECHA DE REPERTORIO: 21/sep/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, de fojas 40.520 a 40.531, Registro Mercantil número 3.485. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, a favor de **PAOLETTI SAMUELE**, de fojas 43.126 a 43.131, Registro de Nombramientos número 11.898.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA. LTDA.**, a favor de **AMBALY ASHOKAN**, de fojas 43.132 a 43.137, Registro de Nombramientos número 11.899.-

ORDEN: RAZUMORD



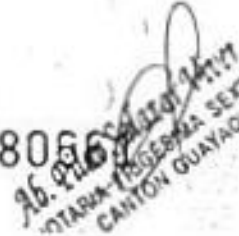
Guayaquil, 29 de septiembre de 2017

REVISADO POR: *h*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

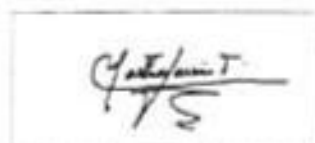


Nº 018066

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

26. *Pilar Sabido*
ARIA (TRIGESIMA SETTA)
NTON GUAYACIN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908265226

Nombres del ciudadano: JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JARRIN VASQUEZ PLUTARCO HIGINIO

Nombres de la madre: TALBOT LAURA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: BRUNO RENEE RAMOS SALAZAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-075-68351



176-075-68351

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



1 Guayas. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A
2 ESCRITURA PUBLICA Y EN CUYO TEXTO SE RATIFICAN LOS
3 OTORGANTES.- Los comparecientes me exhibieron sus documentos de
4 identificación, los mismos que fueron devueltos luego de verificar la
5 numeración correspondiente.- Leída esta escritura de principio a fin por
6 mí, la Notaria en alta voz, a los comparecientes, éstos la aprueban y la
7 suscriben, en unidad de acto conmigo de todo lo cual.- DOY FE.-

8
9 CEDENTE:

10
11 

12 SRA. MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT

13 C.C.: 090826522-6

14 C.V.: 011-098



15
16
17 CESIONARIO:

18
19 

20 SR. AMBALY ASHOKAN

21 Pasaporte: N8497409

22
23 

24 AB. MARIA PILAR SALAZAR VIVER

25 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL


AB. Maria Pilar Salazar Viver
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
CANTON GUAYAQUIL



NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
ESTA FOJA PERTENECE PRIMER TESTIMONIO DE
ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES QUE OTORGA LA SEÑORA MARTHA
CECILIA JARRIN TALBOT, A FAVOR DEL SEÑOR
AMBALY ASHOKAN PERTENECIENTES A LA
COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL
EXPORTADORA CIA LTDA.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO DE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE OTORGA LA SEÑORA MARTHA CECILIA JARRIN TALBOT, A FAVOR DEL SEÑOR AMBALY ASHOKAN PERTENECIENTES A LA COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL EXPORTADORA CIA LTDA**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el día seis de diciembre del año dos mil diecisiete.-


AB. MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL



*Notaria Trigésima Sexta Del Cantón Guayaquil - Ecuador
Ab. Maria Pilar Salazar Viver.*


NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-001-000013746



20170901036P00854

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901036P00854						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARRIN TALBOT MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908265226	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ASHOKAN AMBALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	N8497408	INDIAN	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		8 DE OCTUBRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: ACCIONES O PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LATINOSMARTIN INTERNACIONAL CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
NO 00							


NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Pilar Salazar Viver
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**